

PROGRAMA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR [PACE]

Avances y desafíos de su institucionalización

**Subsecretaría de Educación Superior
Ministerio de Educación**

SEPTIEMBRE, 2020

Magdalena Vicuña U.

Antecedentes generales

- El PACE para 2020 acompaña más de **95.000** estudiantes de educación media (EM), en **581** establecimientos educacionales, con presencia en todas las provincias del País.
- Cuenta con un total acumulado de más de **15.000** estudiantes habilitados en educación superior (ES).
- Es una programa inédito desde su origen, pues articula en un mismo programa dos sistemas educativos y un proceso: educación media, superior y admisión universitaria, respectivamente.

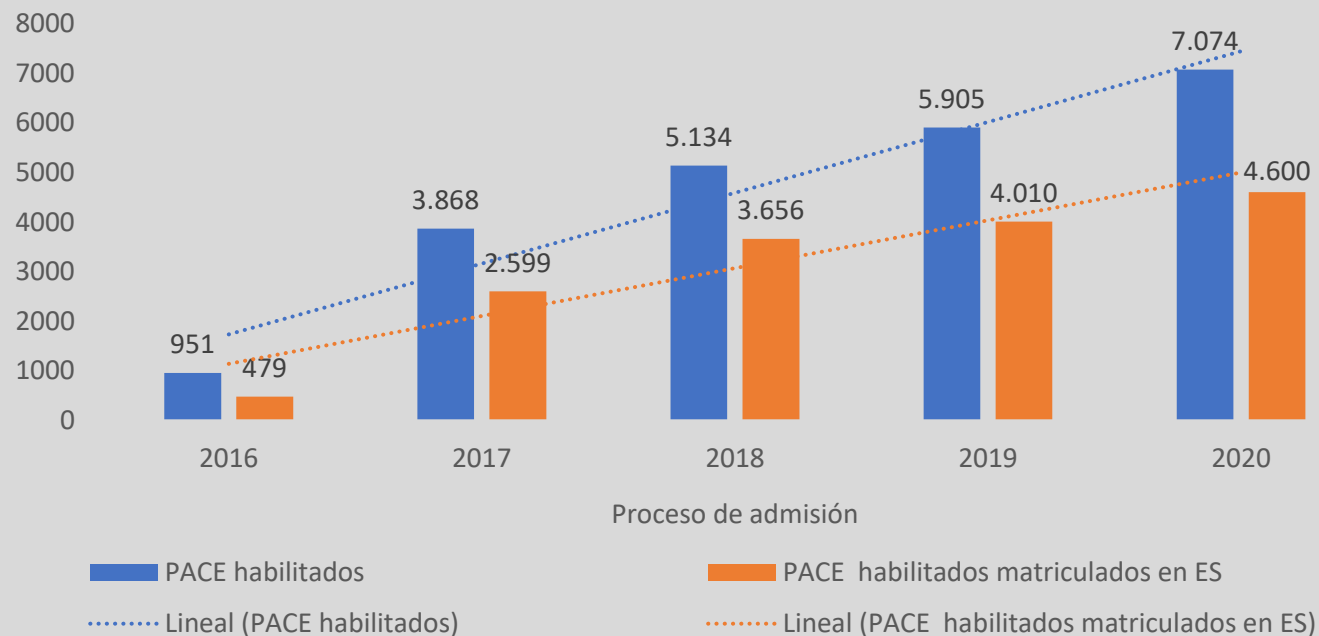


Gráfico N° 1

Estudiantes habilitados y PACE habilitados matriculados en Instituciones de Educación Superior (IES) según procesos de admisión

Avances en la institucionalización

- En 2018 el Programa pasa a implementarse desde el Departamento de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Educación Superior, por su vínculo con las IES en la gestión de proyectos.
- Una primera medida fue abordar el programa como parte de los proyectos institucionales y no como un satélite, **propendiendo a su institucionalización** mediante su integración en estructuras superiores de las IES, así como en la interacción con procesos y proyectos internos, y requerimientos externos Mineduc.
- En 2019 se establece la **postulación integrada**, generando mayor eficiencia en el uso de los cupos PACE y eficacia en la postulación de las/los estudiantes, lo cual se mantiene para el proceso 2021.
- Se aumentó el acompañamiento por 2 años en ES, extendiendo el alcance del convenio. Se ajustó la forma de cálculo de recursos para EM y ES con DIPRES.
- Se logró tener cobertura en **todas las provincias del País**.
- Existe un **acompañamiento sistemático** del DFI a los proyectos con reuniones con los equipos ejecutores y a los establecimientos educacionales, incorporando gradualmente instrumentos para la información relativa a los establecimientos de EM.

Desafíos de la institucionalización

- Continuar fomentando la institucionalización del Programa en las IES.
- Continuar con el proceso de **articulación** entre ES, EM y admisión, tanto en el Ministerio como en las IES.
- En esta línea se propone un **mayor vínculo con educación general**. Un primer paso ha sido la encuesta a los establecimientos de EM, no obstante se espera poder avanzar de manera más sistemática.
- El vínculo de las **SEREMIS** con las IES depende de cada situación y se concentra en aspectos de EM, siendo el DFI un puente cuando se requiere, pero no habiendo un mandato único desde la Subsecretaría.
- Continuar con los **espacios de reflexión, investigación y trabajo conjunto desde las IES**, pues es ahí donde está la experiencia y conocimiento asociado a la mejora y búsqueda de soluciones conjuntas. Esto se ha facilitado desde los gastos permitidos para dichos fines.
- Transitar hacia una mirada e implementación más asociada a **programas institucionales** que a un conjunto de estudiantes acompañados.
- **Apoyar** con la **flexibilidad** que sea posible el actual contexto de formación a distancia para EM y ES.